



UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

CONSEJO CURRICULAR

ACTA 003 -2013

FECHA: Marzo 11 de 2013
HORA: 9:15am
LUGAR: Programa Lic. Educación Física y Deportes

ASISTENTES:

Mag Jorge Alberto López García
Mag. Claudia Patricia Vásquez Pérez
Mag Oscar Eduardo Sánchez
Mag José Enver Ayala
Lic. Diana Maria Garcia Cardona
Repr Estudiantes Yamid Serna
Repr Estudiantes Juan Carlos Álvarez

Director
Docente
Docente
Docente
Docente
Estudiante
Estudiante

[Handwritten signatures and initials over the list of attendees]

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Informe del Director
3. Situación generada por el cierre del Bloque Educación.
4. Compromisos Estudiantes.
5. Solicitudes estudiantes

Sin excusa Repr Egresados Profesor Carlos Andrés Tabares Ramírez

Informe del Director.

Los días 27, 28 de febrero y 01 de marzo se da el cierre del Bloque Educación, teniendo en cuenta que el día anterior al cierre en horas de la mañana el Director había hablado con el Representante de Estudiantes ante el Consejo Facultad Antony Tabima, en donde dicho estudiante se acercó a manifestar la inconformidad con respecto a la falta de aulas para desarrollar los espacios académicos, a lo que el Director le comunico que no era directriz del Programa; este proceso pertenece a la oficina de Planeación Física donde adjudicaron 4 aulas para nuestro Programa en este periodo 2013-1 aulas 105,205,301,y 103 del Bloque de Educación siendo estas insuficientes para el normal desarrollo de las asignaturas.

En Consejo de Facultad se trató el tema; se citó a Planeación Física para que explicara lo sucedido a la disminución de aulas a lo que respondieron que los programas estaban creciendo y debido a la apertura de nuevos programas la universidad ya no contaba con espacio físico suficiente; por tanto se está licitando para la nueva construcción del Bloque de Aulas.



La oferta académica para el primer semestre 2013 se subió al sistema academusoft desde el mes de noviembre, en donde los semestres 1,3,5 en la mañana y 2,4,6 en la tarde, a partir de 7,8,9,10 ya no se contaba con aulas.

Teniendo en cuenta que los espacios académicos prácticos orientados fuera de las instalaciones de la Universidad dejaban espacio físico para que fuesen tomados por espacios teóricos se trató de dar cobertura algunas aulas pendientes; pese a esto quedaron algunos espacios académicos sin aula. Por tanto Con base en el oficio enviado por la Oficina de Planeación Física, el programa se ciñe a dicha directriz para la realización del plan de estudios basados en los espacios físicos que dicha dependencia asigna.

Según informe dado por el Jefe de Planeación y Desarrollo Ingeniero Gustavo Adolfo Rincón hubo una falla en el sistema por diferencias en la plataforma, lo que ocasiono traumatismos en el momento de asignación de aulas; por tanto dicha oficina reconoció que tenía falencias; ya que hubo doble asignación de aulas y por este motivo el sistema colapso afectando 7 programas académicos entre ellos el nuestro, según información dada por el Ing Rincón la programación de las aulas no tiene un proceso; esta es de acuerdo a la asignación de horas semanales que posea el programa. Por tal motivo se tuvo que volver a reorganizar el plan curricular en una semana realizando nuevamente la oferta con base en las aulas que nos habían reasignado; dicho proceso volvió a quedar incorrecto debido a una inadecuada asignación de aulas.

En cuanto a los espacios físicos deportivos, Planeación Física, no lo toma en cuenta ya que no aparecen disponibles en el sistema, por tanto el Programa debe hacer una doble asignación tanto teórica como practica; y muchos profesores con espacios académicos por fuera exigen espacios de aulas y por ende bajan las horas cátedra. Se realizó proceso de asignación de aulas dejando profesores sin espacio físicos previamente dados; desde Planeación Física no reportan los cambios que realizan en el sistema y se genera un clima organizacional inadecuado entre profesores por disputas de aulas.

Por otro lado el 17 de Diciembre se realizó registro académico y con base en estos se daba aprobación al inicio de los grupos; por tanto no está en manos del director cerrar los grupos. esto se hace teniendo en cuenta el acuerdo 004 de Consejo Académico en donde establece como mínimo 25 estudiantes para su apertura y si no se cumple con ese requerimiento el grupo no podrá abrirse.

Las modificaciones al registro se realizaron 24 y 25 de enero, y el 11 de Febrero por comunicación del vicerrector académico amplía el plazo para dicho proceso hasta el 20 de febrero; por tanto muchos profesores no tenían conocimiento de esta información.

De otro lado el día anterior al cierre del bloque se acercaron un grupo de estudiantes de forma displicente a la dirección requiriendo solución al problema de aulas que presentaba el programa, por tanto el Director considero pertinente la delegación de 5 estudiantes para atender sus inquietudes acerca del inconveniente que se venía presentando.



Un día después a esta conversación se da el cierre del Bloque de Educación durante tres días impidiendo las actividades académico administrativas. Para dar solución a lo anterior se llega a la concertación de un pliego de exigencias por parte de los estudiantes al señor Rector Alfonso Londoño Osorio, en compañía del señor Decano Arles López Espinosa, Ing Gustavo Adolfo Rincón Jefe de la Oficina Planeación y Desarrollo, Ingeniero sistemas Jaime Andrés Delgado, sin contar con la presencia del Director del Programa Jorge Alberto López, se realizaron los siguientes compromisos :

Nombrar un representante de los estudiantes, para que asista con Secretaria y Director ante el Ingeniero Jaime Andrés Delgado Jefe de Sistemas para que se revise la forma como se ejecuta el proceso de asignación de aulas en la Universidad.

Para el segundo semestre de 2013, se nombren dos representantes de los estudiantes con directivos altos de la institución para que se verifique el proceso de asignación de aulas para cada programa.

Con la construcción del Bloque de Aulas exista veeduría por parte de los estudiantes para mantener informado a la comunidad estudiantil acerca de la obra.

Que haya información vía correo y asambleas para mantener la comunicación entre estudiantes y estudiantes veedores.

La Universidad se compromete a organizar el problema de las aulas después de semana santa y mitad de año; también a no utilizar espacios físicos fuera de la Universidad. Se reitera que en dicha reunión no fue invitado el Director del Programa Educación Física, dicha comunicación fue entregada la semana pasada por la Facultad de Educación.

Antes de abril la Universidad se compromete a mejorar la parte de tecnología para la Facultad de Educación.

Los estudiantes solicitaron eliminación de cobros extras de pagos pecuniarios

Ampliación de tiempo para cancelación de matrícula.

Conocimiento del valor de la matrícula 15 días antes del pago

Ampliación del calendario académico a 19 semanas.

El Director da lectura a la carta enviada por estudiantes del Programa al señor Rector, manifestando algunas inconformidades con respecto a la Dirección.

El director Comunica que dicho oficio viene firmado por estudiantes de 1 semestre, los cuales firmaron sin tener conocimiento de causa de lo que realmente se estaba firmando, no hay un respaldo ya que muchas firmas también involucran estudiantes de Lenguas Modernas.

Es de anotar; que los representantes de los estudiantes del programa Educación Física no participaron del paro.

El representante de los estudiantes Juan Carlos Álvarez habla acerca de la desinformación por parte de los estudiantes, falta comunicación entre estudiantes y dirección del programa, es necesario llegar acuerdos entre las partes para que haya una comunicación uniforme.

Los profesores recomiendan a los representantes ser cuidadosos con la información que se maneja con los demás estudiantes.

El director afirma que desde el Consejo Curricular se debe pensar en una propuesta diferente para el Programa, que pueda adoptar una nueva visión al mismo. El Director retoma la carta del Rector y aclara y exhorta a entender que todo Director tendrá los mismos inconvenientes ya que son factores externos que afectan al programa en cuanto a la coyuntura que se presentó por el problema de espacios físicos (aulas).

Proposiciones y Varios

El representante de los estudiantes Juan Carlos Álvarez solicita un informe escrito sobre la contratación de los docentes en la última convocatoria, si se tuvo en cuenta la lista de espera y cuáles fueron los criterios para la selección de los nuevos catedráticos que contrataron.

Interviene el director del Programa y comunica que el Consejo de Facultad puso en conocimiento a Antony Tabima Representante de los estudiantes ante el Consejo de Facultad, y se hizo un listado del porque los profesores merecían estar contratados, todos los profesores debían tener experiencia, y de hecho los profesores tenían respaldo de experiencia docente en la Universidad, institución o empresa en el área, también experiencia en su proyecto de grado.

El representante de los estudiantes Juan Carlos Álvarez reitera que dicho informe lo solicita por escrito.

El consejo Curricular cree conveniente que a través de los representantes, se establezca reunión por grupo con los estudiantes para abordar dicho tema.

El representante de los estudiantes Juan Carlos Álvarez trae el sentir de algunos estudiantes con la inconformidad de la profesora Lady Carolina Vanegas, como coordinadora de trabajo de grado y asesora del mismo ya que posee poca experiencia docente.

El profesor José Enver Ayala aclara que la función de Lady Carolina como coordinadora del Comité de Trabajo de Grado es la organización de los procesos para que cada profesor entregue su informe.

El profesor Oscar Sánchez recomienda que se debe tener conocimiento y claridad acerca de cuáles son las funciones de coordinador de cada Comité.

Los representantes al Comité de Práctica Profesional Pedagógica exigen firmar y ver las actas del Comité.

La profesora Diana María García Cardona afirma que si los estudiantes no conocen la función del coordinador pueden especular.

El representante de los estudiantes Juan Carlos Álvarez, afirma que si no existen actas se pueden someter a un problema legal, por tanto es necesario que un coordinador de comité cumpla mínimo una experiencia administrativa, también es necesario dar claridad a los encargos dados en el programa.

Finalmente el Director afirma que se debe dar prioridad a los egresados del programa.

Siendo las 12:00 del día se da por terminada la sesión



Jorge Alberto López García
Director del Programa



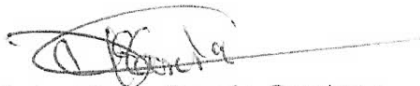
José Enyer Ayala Zuluaga
Docente



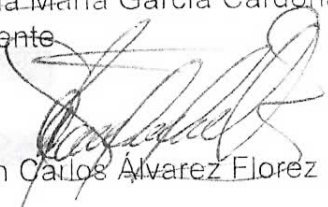
Claudia Patricia Vásquez Pérez
Docente



Oscar Eduardo Sánchez Muñoz
Docente



Diana María García Cardona
Docente



Juan Carlos Álvarez Florez
Representante de Estudiantes



Yamid Serna
Representante Estudiantes